VENTANILLA ÚNICA Tramitación digital de la Contraloría



Contexto



Proyecto de Modernización Institucional CGR

Portal web denominada "Ventanilla Única CGR" a través de la cual las Instituciones Públicas podrán enviar la documentación digital a esta Entidad de Control

Alcance

INSTITUCIONES PÚBLICAS



Toda la documentación que se envía a través de sus Oficinas de Partes hacia la Contraloría General debe ser enviado por Ventanilla Única



No se considera documentación de SIAPER TRL o SIAPER RE

Ingreso por la Web CGR



Autentificación por ClaveÚnica



Solo los usuarios previamente registrados para representar a una Institución Pública verán la opción "Ingreso de documento para trámite en Contraloría".







MIS TRÁMITES CGR

Formulario Web enviar para documentos trámite (actos administrativos, oficios y otros).

Ingreso de Presentaciones y Actos Administrativos	
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS - FISCALIA DE TARAPACA — Identificación del Documento —	
Tipo de Documento: * Seleccionar Número Documento: * Fecha del Documento: * 02/03/2022	
Observaciones: Máximo 500 caracteres	
Documento a Tramite	•
→ Adjuntar Antecedentes	
	•
Cantidad de antecedentes a enviar: 0 Requiere Acceso al centro documental CGR	
Cancelar Enviar Documento	
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE. Soporte: mesadeayuda@contraloria.cl - 56 2 24021258	f v o o





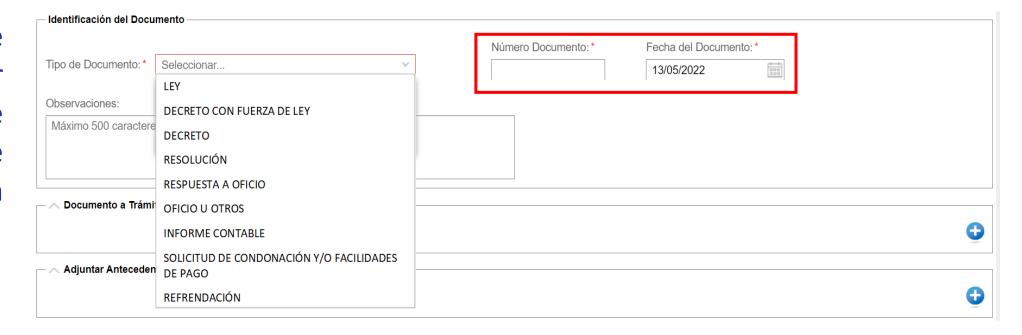
MIS TRÁMITES CGR

Ingreso de Presentaciones y Actos Administrativos	
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS - FISCALIA DE TARAPACA	
- Identificación del Documento	
Tipo de Documento:* Seleccionar Número Documento:* Fecha del Documento:* 02/03/2022	
Observaciones:	
Máximo 500 caracteres	
Documento a Tramite	•
Adjuntar Antecedentes	•
Cantidad de antecedentes a enviar:	
Cancelar Enviar Documento	
CONTRALORÍA CENERAL DE LA REDÚBLICA DE CUIL E Caparta, masadaque de Gasartralaria al. 56.2.24021250	0000





Lo primero que debe seleccionar es el "Tipo de Documento" que enviará a la Contraloría General



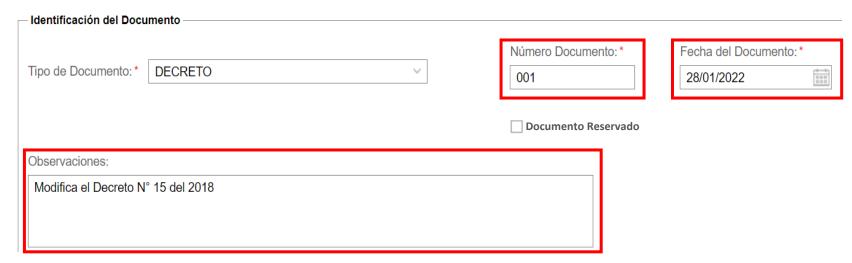
Luego debe ingresar el número y fecha del documento que envía a trámite.

Además en el campo observaciones puede ingresar la suma o epígrafe del mismo.

Documento en papel:



Formulario web:





El **número y fecha ingresadas** en el formulario web **deben coincidir** con lo establecido en el **documento a trámite que se adjunta**.

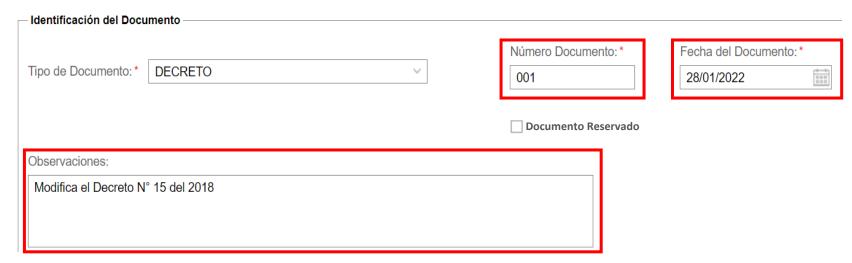
Luego debe ingresar el número y fecha del documento que envía a trámite.

Además en el campo observaciones puede ingresar la suma o epígrafe del mismo.

Documento en papel:



Formulario web:

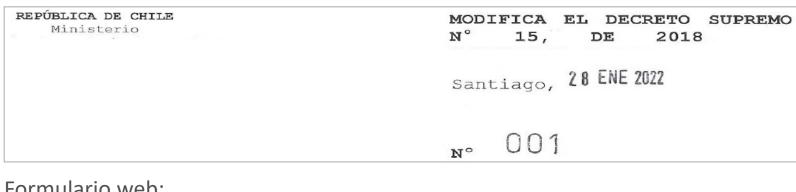




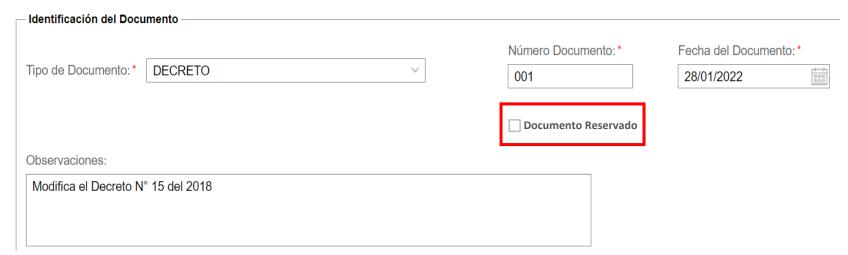
Si envía un Acto Administrativo por medio de un Oficio Conductor en los campos Tipo, Número y Fecha del Documento debe ingresar los datos del Acto Administrativo, no del Oficio.

Si el documento a enviar tiene carácter de reservado, podrá marcar la opción "Documento Reservado".

Documento en papel:



Formulario web:



Cuando requiera enviar "Oficios u Otros", "Informe Contable", "Solicitud de Condonación y/o Facilidades de Pago" o "Refrendación".

Si tiene número y fecha los debe ingresar como identificación del documento, sino debe seleccionar "Sin Número" o "Sin Fecha" según corresponda.

Oficio con número:



Oficio sin número:

	Identificación del Documento	
5	Tipo de Documento:* OFICIO U OTROS	Número Documento:* Fecha del Documento:* Sin Número 30/03/2022 Sin Fecha
,	Observaciones:	
	Máximo 500 caracteres	☐ Retira
1		☐ Complementa

Cuando se quiera responder un Oficio de CGR, se debe seleccionar el tipo de documento "Respuesta a Oficio". En el campo de "Número Oficio CGR" y "Fecha Oficio CGR" debe indicar el número y fecha del Oficio de Contraloría General al cual se está respondiendo.

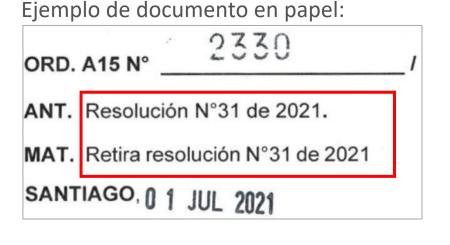
Ejemplo de documento en papel:

	OFICIO N ^s	2 01106/2021
	ANT.	OFICIO Nº E100075/2021 DE LA I CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO.
	MAT.	: SOLICITA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA INFORMAR
DE:		
	ALCALDESA (S) MUNICIPALIDAD	
	SEÑOR JORGE BERMÚDEZ SOTO TEATINOS 56, SANTIAGO	
Form	nulario web:	

		Número Documento:*	Fecha del Documento:*
Tipo de Documento: *	RESPUESTA A OFICIO	01106	01/12/2021
Observaciones:		F10	mero Oficio CGR 00075
Se esta respondiendo	al Oficio N°E100075/2021 de la Contraloría General de la R	Fed	cha Oficio CGR

Cuando quiera se retirar un Documento ya ingresado a CGR, se seleccionar debe documento de tipo "Oficios otros", ingresar sus datos de identificación y luego opción marcar "Retira".

Luego debe completar los campos que aparecen con los datos del documento a retirar.



Formulario web:

Número Documento: * Fecha del Documento: * ☐ Sin Número Tipo de Documento: ' OFICIO U OTROS 2330 01/07/2021 Sin Fecha Número: Observaciones: 31 Retira El Oficio N° 2330 tiene por finalidad retirar la Resolución N° 31 del 22 de junio del 2021 Fecha: ☐ Complementa 22/06/2021 Información documento a retirar

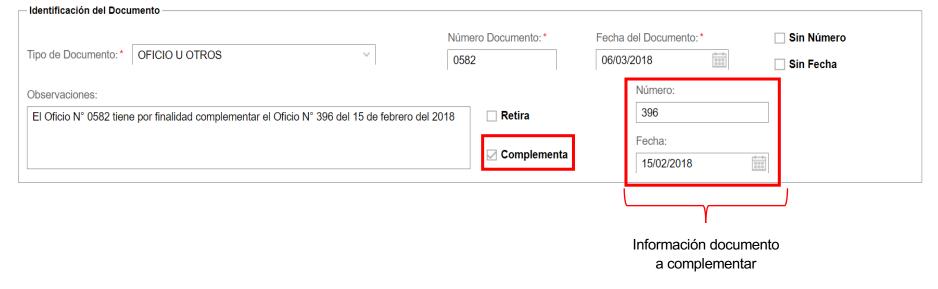
Cuando quiera se complementar un **Documento** ya ingresado a CGR, se debe seleccionar el tipo de documento "Oficios otros", ingresar sus datos de identificación luego marcar opción "Complementa".

Luego debe completar los campos que aparecen con los datos del documento a complementar.

Ejemplo de documento en papel:



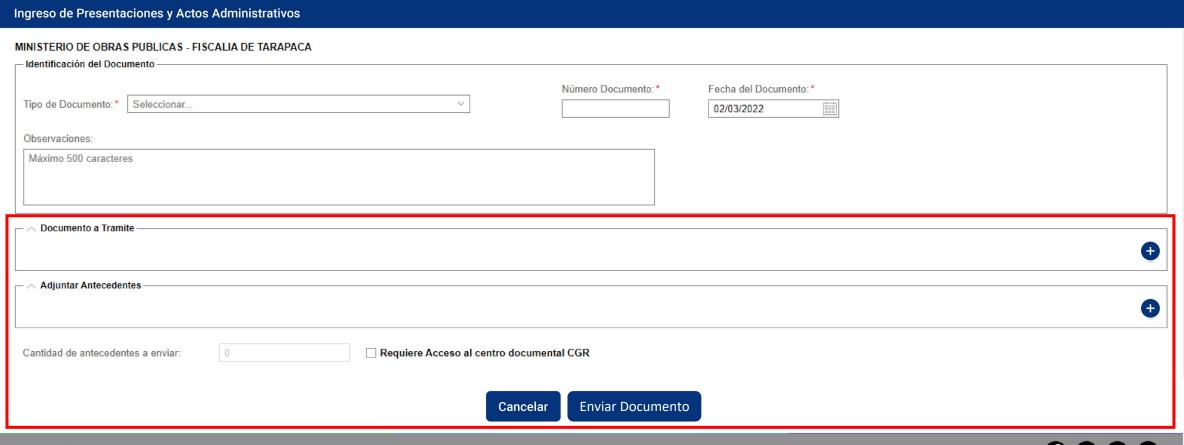
Formulario web:







MIS TRÁMITES CGR





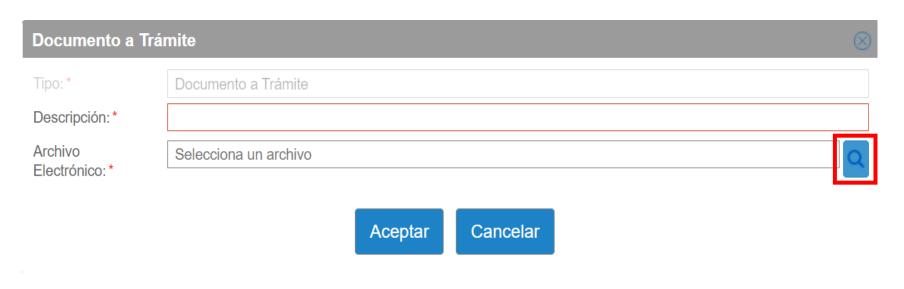




Para subir el Documento a Trámite, debe completar el campo "Descripción" con el nombre del documento a adjuntar, luego seleccionar la "lupa" y buscar en su PC el archivo

correspondiente.

Documento a Tramite



Solo puede ser un archivo en formato PDF y con un peso de hasta 50 MB.



buscar en su PC el archivo

correspondiente.

Pueden ser hasta 5 archivos en formato varios formatos y con un peso de hasta 50 MB por archivo.





Para aquellos casos en los cuales se requiera adjuntar un antecedente que supere el peso de 50 MB o en el caso de que sean **más de 5 archivos**, podrán marcar la opción de **"Requiere Acceso al centro documental CGR".**

Un Oficial de Partes de CGR se contactará con usted para entregar acceso al centro documental, en donde podrán cargar los antecedentes restantes dentro de un plazo de 24 horas corridas sin considerar fines de semana y festivos.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CHILE. Soporte: mesadeayuda@contraloria.cl - 56 2 24021258

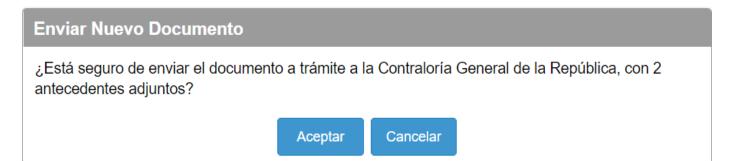








Deberá confirmar el envío del Documento a CGR.



Luego Ventanilla Única le confirma la carga del Documento a Trámite y sus Antecedentes.



Al enviar recibirá una notificación a su correo electrónico en donde se indica que su documento ha sido cargado en la Ventanilla Única CGR.

Estimado(a) usuario(a):

Su solicitud de trámite **RESOLUCIÓN**, **Nro 4, 2022** de AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACION ha sido cargada en la plataforma Ventanilla Única CGR con fecha 13/05/2022 01:03 PM y está siendo procesada para su ingreso a la Institución.

Una vez verificada que la documentación fue cargada correctamente en nuestro sistema, recibirá un correo de confirmación del ingreso a trámite en Contraloría General.

Estimado (a) usuario :

la documentación fue Por este medio, le comunicamos que al documento **RESOLUCIÓN Nro 000004 / 2022** de AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACION ha sido ingresado a trámite en Contraloria General de la República con fecha 13/05/2022 01:09 PM.

Los primeros correos de VU CGR pueden ir a parar a su casilla de spam, recuerde revisarla y agregar el remitente a su listado seguro.

Por último, si el documento no fue cargado correctamente, recibirá una notificación a su correo electrónico en donde se señala que no ha sido ingresado a CGR e indicando el motivo respectivo.

Estimado(a) usuario(a):

Su solicitud de trámite **DECRETO**, **Nro 56, 2022** de AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACION no ha sido ingresado a la Contraloría General con fecha 13/05/2022 01:13 PM por el siguiente motivo: **Documento no es legible.**

Seguimiento de Documentos

El seguimiento de la documentación ingresada a la Contraloría General se puede realizar en:

- https://www.contraloria.cl/web/cgr/actos-ingresados-a-toma-de-razon
- https://www.contraloria.cl/web/cgr/tramitacion-de-reglamentos
- https://www.contraloria.cl/web/cgr/consultar-estado-de-tramite

¡GRACIAS!



POR EL CUIDADO Y BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

ventanillaunica@contraloria.cl